

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD DISPROSEG S.A

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el Informe de los auditores independientes**

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD DISPROSEG S.A

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio neto

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD DISPROSEG S.A:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD DISPROSEG S.A (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD DISPROSEG S.A al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



CPA. DR. LATORRE JIMENEZ HUMBERTO

Registro en la Superintendencia de

Compañías: SC-RNAE-378

Quito, Ecuador

25 de abril de 2017

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Bancos locales	(1)	-	38,289
		-	38,289

Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales

7. Deudores comerciales neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2016		
		Cartera		
		Cartera total	deteriorada	Valor neto
Deudores por ventas locales	(1)	1,011,998	(48,837)	963,161
		1,011,998	(48,837)	963,161

(1) Constituyen cuentas por cobrar comerciales con vencimientos de entre 45 y 90 días.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Otras cuentas por cobrar, neto	(1)	115,917	-
		115,917	-

(2) Constituyen Anticipos entregados a diferentes proveedores.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Existencias		525,317	454,585
		525,317	454,585

10. IMPUESTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Por cobrar			
Impuestos por cobrar	(1)	50,470	40,231
		<u>50,470</u>	<u>40,231</u>

1. Constituye crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía y retenciones en la fuente de IVA efectuados a la Compañía en la venta de bienes, y que son compensados con el impuesto al valor agregado generado en ventas.

11. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2016			
	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Vehículos	52,460	-	52,460
Equipos de computación	5,173	-	5,173
Depreciación acumulada	-	(7,035)	(7,035)
	<u>57,633</u>	<u>(7,035)</u>	<u>50,598</u>

31 de diciembre de 2015			
	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Vehículos	-	-	-
Equipos de computación	5,173	(3,669)	1,504
	<u>5,173</u>	<u>(3,669)</u>	<u>1,504</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Acreedores comerciales	(1)	934,547	632,317
		<u>934,547</u>	<u>632,317</u>

- (1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 45 y 60 días.

13. Otras cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, otras cuentas y documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Otras cuentas y documentos por pagar	(1)	75,200	-
		75,200	-

14. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuestos por pagar	(1)	4,179	-
		4,179	-

(1) Se originan principalmente por compra y las retenciones efectuadas.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
IESS por pagar		3,538	-
Décimo tercer sueldo		935	-
Décimo cuarto sueldo		1,815	-
Vacaciones		4,097	-
Beneficios de ley empleados			14,306
Total provisiones		10,385	14,306
Otros		1,521	-
		11,906	14,306

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2014
Reserva para jubilación patronal	(i)	6,706	15,225
		<u>6,706</u>	<u>16,225</u>

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

16. Prestamos socios por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos socios por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre	
		2016	2015
Salgado Xavier		292,547	-
Salgado Lilia		113,597	-
Prestamos socios			488,694
Total, impuesto a la renta del año		<u>406,144</u>	<u>488,694</u>

17. DIVIDENDOS SOCIOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los dividendos socios por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Salgado Xavier	111,769	-
Salgado Lilia	48,656	-
Total, impuesto a la renta del año	160,444	-

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 2,000 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
Salgado Feliz	650	65.00%
Salgado Lilia	350	35.00%
Total	1000	100.00%

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC/ICL/CPA/IFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ventas locales	3,241,053	2,784,303
	3,241,053	2,784,303

20. COSTO DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015 los costos de venta se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costos de venta	2,842,234	2,784,303
	<u>3,241,053</u>	<u>2,784,303</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos de administración	83,205	122,730
	<u>83,205</u>	<u>122,730</u>

22. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos de Venta	220,513	213,641
	<u>220,513</u>	<u>213,641</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses a entidades bancarias	1,420	1,023
	<u>1,420</u>	<u>1,023</u>

24. IMPUESTO A LA RENTA

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto a la renta	18,761	17,248
	<u>18,761</u>	<u>17,248</u>